

MANIFIESTO CÍRCULO DE SILENCIO-MARZO 2023

Trabajo del Hogar

Hoy 30 de marzo celebramos el Día Internacional del Trabajo del Hogar.

Este colectivo está compuesto casi en su totalidad por mujeres, muchas de ellas provienen de países en desarrollo, que han emigrado en busca de trabajo. A pesar de su importancia para la sociedad, estas trabajadoras suelen encontrarse en una situación de precariedad laboral y de vulneración de derechos.

Son muchas las personas dadas de alta en la Seguridad Social como Trabajadoras del Hogar. Sin embargo, se estima que aún hay un porcentaje considerable que están trabajando en el sector de forma irregular o sin contrato, dificultando el control de las condiciones laborales y de la protección social de estas personas. Es un sector que, por costumbre, aún está muy enmarcado dentro de la economía sumergida. Esto quiere decir que muchas personas no cuentan con medidas de protección social, sufriendo condiciones precarias, sin las medidas de seguridad necesarias y sin protección contra los riesgos laborales. Lo que puede provocar problemas de salud y accidentes laborales, que en muchos casos quedan sin denunciar.

España es el segundo país con mayor número de personas Trabajadoras del Hogar de la Unión Europea, algo que no es de extrañar teniendo en cuenta que en nuestro modelo de bienestar siempre ha sido la familia la encargada de los cuidados. Sumando a esto la necesidad de que ambos miembros de la pareja trabajen y la baja infraestructura pública de cuidados, las familias optan por el trabajo doméstico como solución, siempre y cuando el coste no supere el beneficio que aporta que ambos miembros trabajen, por lo que muchas veces este tipo de trabajo ha estado muy infravalorado.

A pesar de que en el 2011 se aprobó un convenio internacional para mejorar las condiciones laborales, en nuestro país no ha sido ratificado hasta el pasado año. A día de hoy aún estamos adaptándonos a las nuevas condiciones que esto conlleva, como dar de alta en la seguridad social y una actualización de la regulación de la relación laboral especial.

Desde Caritas queremos impulsar el reconocimiento de los derechos laborales del hogar, sensibilizar a las familias para que respeten la ley actual y para que se aprecie el trabajo de estas personas. Promovemos el empoderamiento de todas esas mujeres ayudándolas a hacer respetar sus horarios, salarios, descansos... En definitiva, a que sus derechos sean respetados y reconocidos por todos.

Este Círculo de Silencio, por la misma causa también se celebra en 27 localidades de Cáceres y en Salamanca. Volveremos a encontrarnos en este espacio el último jueves del mes de abril para movernos por los DERECHOS DE TODOS. Gracias a todos los que os unís sin mirar para otro lado.